

PAGO ADELANTADO
 Capital, trimestre. Ptas. 4'50
 Fuera (pagando en la Admón.) 5'
 dem. id. á los comisionados. 5'50
 Un mes en la capital. 1'50
 Europa y Antillas. 10
 Países de Unión postal y Filipinas. 15
 Comunicados á precios convencionales.
 De Venta.—Pl. de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Herman-Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea. 5 cts. de pt.
 3.ª 10 »
 2.ª 20 »
 1.ª 30 »
 Sección de noticias. 50 »
 Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 275
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEV S 4 DE OCTUBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
 Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy
 Teniendo que ausentarme de esta población por exigencias profesionales, anunciaré en breve tiempo á mi clientela mi regreso á ella.—Carlos M. Conachy.

RESTAURANT
El Cantábrico
 DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 (Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)
 Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
 Palacio del Sr. García Macho
 (Teléfono núm. 200)
 Cocina Francesa y Española.
 Servicio á la carta.
 Comedores amplios é independientes.

Academia de inglés
 para señoritas y niñas
 DIRIGIDA POR UNA SEÑORA
 Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
 Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.
 Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
 A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
 Darán razón, Martillo 9, piso primero.

SUPERIOR
 CAFÉ DE CARABAYA (PERU)
 Se vende una pequeña partida.
 En esta imprenta informarán.

DR. SANTIUSTE Y BUEGA
 Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos
 Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
 VELASCO, 7, 1.º

Clinica ginecológica
 Consulta pública y operaciones gratuitas para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.
 Reglamentos, á quien los pida, por correo.
 Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, Hotel.—SANTANDER.
 Joaquín Cortiguera.

CAMISERIA INGLESA
 34—BLANCA—34
 Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

¡nuestros suscriptores!
 Estando para terminarse el actual trimestre, rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital se sirvan mandar pagar en esta Administración lo que adeudan por suscripciones atrasadas y renovar la que ha de contarse desde el 1.º de octubre, si no quieren sufrir retraso en la recepción del periódico.
 En caso de no efectuarlo en el término de un mes, giraremos á cargo de los que se hallen en descubierto.
 El Administrador.

Correspondencia

Madrid 2 de octubre de 1894.
 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Primero el señor Ruiz Zorrilla desde las alturas de su omnipotencia, después Salmerón desde las cumbres de su filosofía política, luego Pi y Margall desde las nubes de la utopía y por último Carvajal desde los llanos de la realidad, han proclamado imposible toda unión entre las fracciones que acaudillan, han convenido en que no caben cuatro jefes en un solo partido republicano.

Mientras permanecieron juntos, latió constantemente en el seno de los unionistas la lucha sorda que estalló por fin para que los congregados salieran tirándose los programas á la cabeza.
 Ruiz Zorrilla no encontraba ya cabos y sargentos que ofrecer en holocausto de sus ideales, y entró en su espíritu el desaliento que ha ido cundiendo en las filas revolucionarias hasta el extremo de desconfiar del triunfo á largo plazo.

Salmerón entregóse en cuerpo y alma á la concepción de ese ensueño calificado de unión ibérica que rechazan los propios portugueses.

Pi y Margall volvía los ojos al socialismo para buscar en las masas obreras un punto de apoyo suficientemente poderoso á crear opinión, y era rechazado por los que solo aoran en el verbo del irremplazable Pablo Iglesias.

Carvajal levantóse allá en Cataluña y dijo: «Es imposible la unión, es irrealizable por ahora el triunfo de la república. La monarquía tiene gran arraigo y será por mucho tiempo la que rijá los destinos de España.»

Estas manifestaciones lanzadas en público por hombre tan prudente y perspicaz, produjeron hondo efecto en las huestes republicanas.

La prensa del partido volvióse airada contra el indiscreto que descubría las flaquezas encubiertas por el ruido de las frases gordas que con toda ocasión y pretexto dejaban oír los revolucionarios, y le calificaron de enemigo y poco menos que de monárquico disfrazado.

Ahora se ha dicho que el partido centralista iba á disolverse cansado de pelear inútilmente, y, aunque *La Justicia* háse apresurado á desmentir la especie, se da por disuelto ese grupo que no tiene más fuerza que la que le presta su jefe.

El País entona casi el *De profundis* á la república y proclama la necesidad de tentar un último y común esfuerzo, añadiendo que si no se realiza debe disponerse á morir el republicanismo español.

Los desalientos de París repercuten en forma elocuentísima en la hoja revolucionaria.

Ahora se habla de la formación de un partido republicano con la Constitución del 69 por bandera, bajo la cual han de cobijarse todas las fuerzas desparamadas en las diferentes agrupaciones.

Ese gran partido tendría un jefe distinto cada año ó cada dos años, á fin de que pudieran turnar en el mando Zorrilla, Salmerón, Pi, etc., etc., evitando de ese modo las discordias que siempre ha producido la cuestión de jefaturas.

Este nuevo intento de unión ¿será viable? Y de llevarse á cabo ¿será duradero?

Todo el mundo conviene en negarlo, fundado en lo acontecido hasta aquí

con tales arreglos.
 Además Zorrilla ha dicho que sin soldados y sin dinero es imposible la revolución.

RICARDO.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Tenemos á la vista la Memoria anual que, aunque con retraso, acaba de publicar el Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, en el cual documento, después de darse cuenta del nuevo material de que han sido dotadas varias Juntas locales y la creación de algunas de estas, se enumera los actos de salvamento llevados á cabo tanto por los servicios instituidos por la Sociedad, cuanto los realizados por personas extrañas á ella, consignándose entre éstos aquél á que *EL ATLANTICO* hizo referencia en elogiando de unos cuantos héroes de nuestras playas en la funesta tarde del 3 de noviembre de 1893.

He aquí la sucinta mención que en la citada Memoria hallamos:

«Ultimamente, en la horrorosa catástrofe del *Cabo Machichaco*, fueron salvadas 22 personas por nueve jóvenes, el mayor de 14 años, de esos que en nuestros puertos hacen de los muelles casa ú hogar. Ocupábanse en aquel momento terrible en remolcar una barcaza, cuyo remolque cortó la explosión, y ante el peligro, animados por el sentimiento de una obra noble, atracaron con su trainera al buque incendiado, recogiendo de aquel con preferencia á los heridos. Todos han sido premiados con Medalla de bronce por nuestra Sociedad. Con motivo de aquel espantoso siniestro han sido también premiados varios salvadores que lograron recoger á numerosas personas que se hallaban heridas y abandonadas sobre la popa del *Machichaco*.»

También se consigna en la Memoria el acuerdo de conferir el premio Robin (400 pesetas) al capitán del vapor español *Catalina* don Juan de Abrisqueta y al segundo oficial del mismo don Pedro Basté, por salvamento de la tripulación de su homónima la barca inglesa *Catherine*. Con mención especial se refieren asimismo dos salvamentos realizados por el bote salvavidas de Torrevieja.

El resumen de las personas salvadas en el año asciende á 217, que la Sociedad agrega á las anotadas desde su creación, y ascienden en junto á 2.063.

Por los salvamentos directos é indirectos del año se otorgaron 18 Medallas de plata, 61 de bronce y 3.480 pesetas en metálico; resultando en conjunto, que las recompensas concedidas hasta la fecha han sido de 6 Medallas de oro, 258 de plata, 742 de bronce y 39.200 pesetas en metálico.

La Institución cuenta hoy con 58 Juntas locales (51 en la Península y Baleares y 7 en las Antillas); 21 botes insubmersibles; 9 lanchas de auxilio; 60 lanzacabos y 30 casetas con el personal de brigada correspondiente.

Se han invertido en material 560.000 pesetas de las 690.000 recaudadas por todo conceptos por la Central en los 14 años de su existencia, disponiendo actualmente de un efectivo de 46.000 pesetas, más otras 100.000 próximamente las Juntas locales.

No obstante la pequeñez de sus recursos, figura la Sociedad española en quinto lugar por razón de la cuantía de su materia útil y el número de vidas salvadas, precediéndola las Sociedades

inglesa, (1) norteamericana, francesa y rusa.

Termina el texto de la Memoria proponiendo la erección de un pequeño monumento en Arecibo (Puerto Rico) en honor del mulato Victor Rojas que «sin otros medios que sus propios brazos y su gran corazón» salvó durante su vida á 172 naufragos.

Curación de la difteria

El Figaro de París llegado ayer dice que Mr. Martín, el más íntimo colaborador del doctor Roux se dispone á hacer públicamente dos veces por semana en el Instituto Pasteur la demostración práctica de la manera de hacer el diagnóstico bacteriológico de la difteria y del modo de inyectar á los niños el serum de los caballos inmunes, recibiendo á estas conferencias á los médicos y farmacéuticos que se presenten.

Una simple lección bastará para conocer perfectamente el procedimiento, como basta una sola inyección para salvar á un niño.

También se hará distribución gratuita de la nueva especie de vacuna.

**

La séptima lista de la suscripción abierta por *El Figaro* para generalizar la vacuna del erup ascendiendo el domingo á 100.016'15 francos.

En el Instituto Pasteur—dice el citado periódico—se calcula que para dar gratuitamente la vacuna á los 36.000 que por término medio son atacados cada año del erup en Francia, hay que hacer inmunes por el cultivo del serum á ciento cuarenta caballos.

Los Ayuntamientos de Francia comienzan á suscribirse.

Cuanto á las cartas de excitación que recibimos—añade *El Figaro*, son innumerables: no queremos citar más que una recibida en nuestro anteuúltimo correo: esta carta está firmada con un nombre bien conocido:

«26 septiembre 1894.

Muy señor mío: Mi hijo atacado del erup hace dos meses, fué salvado por el admirable método del doctor Roux. La vacuna le fué inoculada al niño por Mr. Martín, el conocido interno del Laboratorio Pasteur. Era la primera aplicación que de la preciosa vacuna se hacía fuera de los Hospitales. El resultado fué inesperado. El niño está hoy admirablemente. La vacuna no ha dejado ningún rastro.

Estoy muy apenada, por haberme hallado ausente de París, y no haber podido figurar entre los primeros suscriptores.

Tenga usted á bien aceptar los adjuntos 500 francos, y reciba etc.

LARASE WEILLER.»

DESDE POTES

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y amigo: La celebración de las fiestas con que se ha inaugurado el nuevo templo de esta villa será de eterna memoria para este vecindario y para la poca familia que annive del benemérito fundador don José Vicente de Lamadrid, dignísimo Obispo que fué de Málaga, quien empezó por suscribir 25.000 duros para tal obra en 1804, que hubo de interrumpirse, ya muy adelantada, durante los años de la guerra de la Independencia. Invadido

(1) Posee 293 botes salvavidas y registra 34.043 vidas salvadas.

este país por varios ejércitos, el jefe de uno de ellos arrebató al depositario de los fondos 2.000 duros, corriendo varias vicisitudes los restantes, tras breve comato de reanudar la construcción en los años de 1852 á 1858 hasta que valiosas influencias en el Gobierno y el concurso de respetables suscripciones han logrado llevar á feliz término el pensamiento.

Faltaba el decorado de la iglesia y mil accesorios, cuando la Augusta Reina Regente regala el altar mayor, el diputado provincial don Indalecio Martínez uno de los laterales y el otro el ingeniero jefe de la provincia de Palencia don Francisco Sánchez, que también lo fué de Santander; la casa de Ibarra y Compañía envía 5.500 pesetas; don Félix de las Cuevas 7.500, y por último el diputado don Cortes por Cabuérniga, Excmo. señor don José Garnica consigue del Gobierno una asignación de 18.000 pesetas, sin contar otra infinidad de personas que han contribuido con diversos donativos, muchas de ellas hasta con su trabajo personal.

Así se logró que al cabo de 90 años se celebrase la inauguración del templo el día 27 de septiembre de 1894, por lo cual felicitamos á la Comisión y sobre todo á nuestro ilustrado párroco don Roque de la Fuente, que tanto interés se ha tomado en este asunto. Por delegación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, consagró la iglesia el digno Arcipreste don Isidro González, asistido del ilustrado clero de Liébana, y dejó oír su elocuente palabra el reverendo P. don Marcelino de la Paz, ilustre hijo de esta villa.

Por la noche hubo baile animadísimo, iluminación, alegres fuegos de artificio, ascensión de globos, etc., etcétera, prolongándose los festejos los días 28, 29 y 30 con el concurso de la banda municipal de música y dejándose sentir en todos los detalles de lucimiento la celosa intervención del respetable Alcalde señor Ibáñez.

El corresponsal
 J. A.

Ayuntamiento

Preside el señor Alcalde y asisten los señores Quintanilla, Cacho, Mazarrasa, Cortines, Campo, Almiñaque, Quintana, Jado, Gurtubay, Cagiga, Ontañón, González, Camino, Presmanes, Gómez, Setián, Santiuste, Huidobro, Vial y Colina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, que lee el señor Quintanilla, secretario del alcalde, en sustitución del señor Balcázar.

El alcalde da cuenta del fallecimiento del químico municipal don José María Cagigal.

El señor Ontañón pide que se nombre un químico interino, hasta que se acuerde la forma de hacer el nombramiento.

Se admite la dimisión que de su cargo presenta el señor Santamaría.

Don Eugenio Vega solicita la plaza de químico municipal, sin retribución alguna, hasta que se provea en propiedad.

Se concede un mes de licencia al señor Care y seis al señor Bolívar.

El gefe de la guardia municipal pide la medalla conmemorativa del 3 de noviembre, para los guardias que fueron heridos en aquel aciago día.

Se acuerda sacar á oposición la plaza de maquinista de la bomba de vapor, señalando como máximo de edad de los opositores, la de cincuenta años.

El tribunal para la oposición estará compuesto de tres ingenieros mecánicos, ó á falta de éstos, de ingenieros industriales.

Se da cuenta de la subasta para el arrendamiento del teatro; es aprobada y adjudicada definitivamente al señor Páramo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se conceden varias licencias para construir criptas y panteones en Ciriago.

Se aprueban las cuentas de las obras hechas por administración en la semana última.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo que se autorice al señor Pardo para cimentar en terreno de su propiedad. Es aprobado.

Varios concejales proponen que se haga el estudio para hacer el alcantarillado en la zona de Maliaño.

Se da cuenta de otra proposición, firmada por varios concejales, sobre la celebración del aniversario del 3 de noviembre.

Se declara la urgencia y se aprueba. Los Maestros designados para el Certamen pedagógico, presentan la memoria del mismo.

Como se había acordado, se da cuenta de lo propuesto al empezar la sesión por el señor Ontañón, que se nombra interinamente químico municipal hasta el nombramiento definitivo y de la instancia de don Eugenio Vega ofreciendo desempeñar este cargo gratuitamente todo el tiempo que se halle vacante.

El señor Ontañón apoya lo propuesto por él y la instancia del señor Vega.

El señor Mazarrasa cree que habiendo un empleado del Ayuntamiento que posee el título de Ingeniero químico, no se debe aceptar el ofrecimiento del señor Vega, y si disponer que aquel empleado sirva gratuitamente durante la interinidad de la plaza.

El señor Setién pregunta si el Laboratorio químico es propiedad del Ayuntamiento ó de la viuda del señor Cagigal. Varios concejales piden á un tiempo la palabra y el alcalde propone, que por respeto á la buena memoria del dignísimo funcionario difunto, se aplaque toda resolución, guardando novenario del fallecimiento.

Así se acuerda, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Asalto en un tren

Leemos en *Las Noticias*, de Bilbao, del día 1.º

«En la línea férrea de Tudela á Bilbao se cometió ayer un robo audaz del cual, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

En el tren ómnibus que salió en la madrugada de ayer de la estación de Zaragoza, y en un departamento de primera clase, viajaba un caballero llamado don Eduardo Meléndez, hijo del actual director de la Compañía de los Tranvías de Estaciones y Mercados fundada y establecida en Madrid, y muy conocido por las buenas sociedades madrileña, zaragozana y bilbaína.

Al partir el tren de la estación de Pedrolá, el señor Meléndez rendido por el sueño se acostó sobre uno de los asientos y no tardó en quedar completamente dormido.

Un movimiento extraño del convoy le hizo despertar y cual sería su estupor cuando al pretender levantarse, se vió cogido por la férrea mano de un hombre que enmascarado el rostro y empuñando en la diestra un pistolón enorme, le dijo, al propio tiempo que le apuntaba al corazón:

—Silencio... si habla usted una palabra, le abraso de un tiro.

El señor Meléndez pretendió inquirir, preguntar algo á aquel hombre, pero el enmascarado le impuso silencio por segunda vez, al propio tiempo que hacia ademán de disparar el arma.

No se arredró por esto el señor Me-

léndez forcejeando procuró levantarse, y cuando iba á sostener una lucha cuerpo á cuerpo con aquel bandido se abrió repentinamente la portezuela opuesta al lugar del carruaje donde se desarrollaba esta escena y apareció otro bandido armado de un puñal, que comprendiendo lo que pasaba, se arrojó rápidamente sobre el señor Meléndez y consiguió en unión de su camarada, reducirlo á la impotencia.

Mientras tanto el tren seguía su rápida carrera, atravesando los valles y llanuras que separan las estaciones de Pedrola y Lucerin y la luz mortecina de la mañana penetraba en el coche iluminándole débilmente.

En el carruaje inmediato al ocupado por el señor Meléndez, dormía el sueño de los justos entre un montón de cestos de frutas, un viajero que estaba completamente ageno á lo que ocurría en el otro compartimento.

Cerciorados los bandidos de que el caballero no les servía de estorbo para lo que iban á realizar, ataron fuertemente de pies y manos al señor Meléndez, que no osó protestar, lo arrojaron al suelo, echaron sobre él los almohadones de los asientos y dieron principio á la tarea de registrarle todo para llevarse cuantos objetos pertenecieran á su víctima.

Posesionados de su maleta, único equipaje que llevaba el señor Meléndez, lo registraron minuciosamente y en un bolsillo de la americana le encontraron una cartera con 650 pesetas en billetes de Banco, de las cuales se hicieron dueños, así como de treinta pesetas en plata y un hermoso reloj de oro, alhaja de gran precio, que su dueño tenía en mucha estima por ser un recuerdo del inolvidable general Castillo.

Dueños, pues, del dinero y efectos, uno de los asaltantes desapareció, en compañía de la maleta, por donde había entrado, y tomó una dirección que no pudo conocer el señor Meléndez, dada la situación en que se encontraba.

Mientras tanto el otro bandido seguía registrándole y ya se iba á retirar, cuando el señor Meléndez le dijo con mucha tranquilidad:

—Ya podía usted haberme dejado algún dinero para pagarme un almuerzo en Miranda; no me he desayunado y tengo un apetito devorador.

El aludido, sin despegar los labios, entregó generosamente al señor Meléndez... veinticinco céntimos, y por el lado opuesto al que tomara el otro criminal, se dió á la fuga.

Entonces el señor Meléndez pidió auxilio, y acudió la guardia civil, que después de desatrarlo empezó á instruir las primeras diligencias, y muchos viajeros, que simpatizando con él, le ofrecieron su bolsillo, no aceptando el señor Meléndez más que cinco pesetas de un conocido empleado del Banco de Bilbao.

El señor Meléndez, que se encuentra en esta villa, sufre atrozmente de las muñecas, de las manos y de los pies, donde las ligaduras hanle ocasionado una marca profunda, y es muy visitado por los muchos y buenos amigos con que cuenta en Bilbao.

Preguntado el robado si conocía á los asaltantes, dijo que no pudo verles la cara, y que el que penetró primero en el carruaje, era alto y fornido y llevaba el traje de la gente del campo.

El señor Meléndez ha telegrafiado á su familia, relatando el hecho y pidiendo dinero.

Sección de noticias

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama del señor Director general de Instrucción pública:

«Madrid 3.—4.º 15 tarde.

Sin perjuicio de participárselo por escrito, sírvase usted disponer que las clases de la Escuela de Artes y Oficios, sigan instaladas como hasta aquí y procúrese armonizar los intereses de ambas escuelas.»

Ha sido autorizado don Antonio Taubon, vecino de Bilbao, para remitir á la Junta de Obras del Puerto de Santander, diez cajas de pólvora.

Los señores Hijos de González, de Bilbao, han sido autorizados para remitir á don Enrique Plasencia, de Santander, cuatro cajas conteniendo ciento seis escopetas.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 24 reses mayores y 15 menores, con peso de 4.716 kilogramos; 6 cerdos con 540, y 19 corderos.

En el fiato de Urdón, cerca de la Hermita, el ordinario de Potes Francisco Puertas recibió una puñalada, de resultados de una pequeña contienda. El Juzgado ha intervenido en el asunto.

Ayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales, los vapores «Santoña» y «Aurreará», procedentes de Bilbao.

En el pueblo de Ucieda y en poder de don Serafín Martínez, se halla detenida una vaca que se encontró extraviada en los montes del distrito.

El Juzgado de instrucción de Torrelavega cita á Encarnación Merlo Salinas, comerciante en ambulancia, para que en el término de diez días se presente á recoger dinero y efectos que le fueron ocupados en causa que se le siguió por tentativa de estafa.

Elisa Crespo Terán, sentenciada á un año y cuatro meses de prisión correccional, por el delito de hurto, y que se halla en la cárcel de esta ciudad, ha sido destinada á la de Torrelavega para cumplir su condena.

En el pueblo de Camaleño, en la ocasión de estar vareando nueces, se desplomó de un nogal el vecino de aquel pueblo un tal Fermín, quedando muerto en el acto.

El día 31 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, el sorteo de 47 acciones del empréstito de carreteras provinciales en Santander, que han de amortizarse en este semestre, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 8 de mayo de 1861.

El banquete con que, según ayer anunciábamos, obsequiarán hoy los socios del Orfeón «Cantabria» á su digno é infatigable Director señor don Adolfo Wunsch en el restaurant «Cantábrico», tendrá lugar á las ocho y media de la noche, en celebración del brillante triunfo que en Valladolid ha obtenido dicha Sociedad coral.

A la invitación con que hemos sido honrados corresponderá EL ATLANTICO agradecer enviando su representación á tal fiesta, en la que además será obsequiado el señor Wunsch con una batuta de ébano y cabos de oro.

Ayer á las once de la mañana promovieron un fuerte escándalo en la Plaza del pescado, Asunción Butrán y Antonia García, pescaderas, que se dirigieron graves insultos, llamando la atención del público.

Ayer, á las seis de la mañana, fondeó en este puerto, sin novedad á bordo, el vapor correo «Reina María Cristina», con 163 pasajeros y la correspondencia.

Ayer tarde se divisaba desde el muelle una densa columna de humo, que se elevaba casi vertical sobre los montes del distrito de Santoña, sin que pudiéramos averiguar la causa ni el lugar preciso del incendio.

A las once y media de la mañana de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 14 de la calle de San Celedonio.

El capataz de bomberos, Francisco Riva, acudió inmediatamente al lugar del suceso y logró apagar el fuego.

En la villa de Potes acaba de fallecer,

víctima de un ataque cerebral, la señora doña María Herrero, madre de nuestros amigos Gabriel y Mariano Conde á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Y CENTRO CIENTIFICO-MERCANTIL

La más antigua de las instituciones de esta clase existentes en Santander, fundada y dirigida por D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS, Bachiller en Artes, Perito y Profesor Mercantil titular, ex-catedrático auxiliar honorario de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, oficial que fue, por oposición del Banco de España, aspirante aprobado en oposiciones verificadas en la Universidad Central para provisión de cátedras de contabilidad, etc., etc.

Enseñanza completa con arreglo á los programas oficiales de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de Comercio.—Estudio de toda clase de contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de contabilidad para el cuerpo pericial de la del Estado y Compañía de Tabacos.

Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles á horas y precios convencionales.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

CUESTA DEL HOSPITAL, NÚM. 3, 4.º. IZQUIERDA
TELÉFONO, NÚM. 327.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral y público durante el presente mes y designación de los letrados encargados de las defensas de los sumariados.

Sección primera

Día 8.—Causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Francisco Castillo Martínez, por hurto de maderas.

Día 10.—Id. en el id. de id., contra Eloy García Balza, por atentado y lesiones.

Día 10.—Id. en el de Cabuérniga, contra Félix Clemente Gutiérrez Otero, por hurto de corteza de encina.

Día 11.—Id. en el de Santoña, contra Juan José Beci González y otros tres, por robo de efectos.

Día 12.—Id. en el de Torrelavega, contra José Gómez Pellón y Rosa Bustillo, por homicidio.

Día 16.—Id. en el de Cabuérniga, contra José Alonso Gómez y Tomás Campollo Mier, por hurto y usurpación.

Día 22.—Id. en el de Torrelavega, contra Manuel Ruiz, Manuel Setién y José Barquín, por disparo y lesiones.

Día 23.—Id. en el de id., contra José Casuso Pérez y Rosendo Casuso, por extracción de un detenido en la cárcel.

Día 24.—Id. en el de id., contra Antonio Arce Díaz, por hurto de un buey.

Día 25.—Id. en el de id., contra Félix Mesa Portilla, por robo de dinero.

Día 29.—Id. en el de id., contra Juana Inguanzo González, por hurto de una gallina.

Día 30.—Id. en el de Santoña, contra Antonio Revuelta y Marcelino Güemes, por hurto de dos campanos.

Sección segunda

Día 8.—Causa instruida en el Juzgado de Reinosa, contra don Angel de los Ríos y Ríos, por lesiones á M. Saiz.

Día 11.—Id. en el de id., contra Lázaro Saiz Bernardo, por falsedad.

Día 16.—Id. en el de Santander, contra José María Amieva (vista de un incidente de apelación), por estafa.

Día 17.—Id. en el de id., Julio Gallegos Regulas, por lesiones á Manuel Arce.

Día 18.—Id. en el de id., contra Serafín Romillo Gómez, por id. á Florencio Bedia.

Día 19.—Id. en el de id., contra Francisco Setién Gutiérrez, por id. á Juan Martínez.

Día 20.—Id. en el de id., contra María Fernández, José Pérez, Domingo López y otra, por estafa á la Junta de socorros.

Día 23.—Id. en el de Laredo, contra Julián Ibarrondo Regil, por usurpación de patente de invención.

Día 26.—Id. en el de id., contra José Lavín Gómez y otros cuatro, por falso testimonio en juicio civil.

Día 29.—Id. en el de Santander, contra Victor Campo, Vicente Salas y Angel Bustamante, por hurto de efectos.

Día 30.—Id. en el de Laredo, contra Aniceto Llerena Aldama, por injurias á María Gil.

BANCO Y DOCKS DE ESPAÑA

(Conclusión.)
III

Porque consideramos que esta Sociedad viene á cumplir una misión necesaria al funcionalismo de la vida mercantil de la nación, nos ocupamos de ella en anteriores artículos y esbozaremos en este las previsiones que, para seguridad y garantía de los accionistas, se consignan en los Estatutos de la misma.

Que es altamente útil para el país el objeto de esta Sociedad, véase palpablemente, considerando que por el establecimiento de *Docks* en los principales centros agrícolas y comerciales de España, se libra de la usura á los agricultores, se ensancha la esfera del crédito y puede diariamente lograrse con ellos la rápida nivelación de precios entre todos los mercados de la Península.

Que lo es para los accionistas que han suscrito las quince mil y pico de acciones cubiertas ya y para los suscriptores de las que en Francia y España tiene la Compañía domiciliadas en casa de banqueros y agentes para la suscripción pública, lo demuestra la índole de los negocios que tiene entre manos, además del principal, que es el establecimiento de *Docks* en toda España. Algunos, como el de la construcción de carreteras y el de la redención del servicio militar, han sido, y son todavía, de grandes resultados. Los particulares que en Barcelona y Sarriá han realizado en empresas de esta índole bonitas fortunas, saben bien los fuertes dividendos que podría repartir una Compañía anónima que, con inteligencia y celo, explotase negocio tan lucrativo como es el de las carreteras.

De otros, como el de la administración de Obras públicas de toda España y el del servicio de la Deuda pública, que, según han dicho algunos periódicos, ha tratado ya el Banco y Docks con el Gobierno; y de otros, que, dado el empuje y la escuela á que pertenecen los fundadores, va á emprender, nada diremos, pues son de aquellos que han hecho de su tocayo, el Banco de España, una de las primeras potencias bancarias del mundo, para desgracia de España; pero á gran satisfacción y con no menos provecho de sus afortunados accionistas.

Los filones que va á explotar, indican que el ojo práctico de gente ducha en negocios mercantiles de grandes vuelos dirige la vida de esta Sociedad; indican que tienen ancho campo y gran porvenir. Pero, ¿tendrán la prudencia que tan necesaria es para la prosperidad de todo negocio? ¿Les opondrán los Estatutos aquellas cortapisas que la experiencia enseña que deben ponerse á toda obediencia de gran trascendencia, para obligarla al menos á adelantar siempre con pies de plomo?

Por lo que del capítulo final de los

Estatutos se desprende, no se han quedado cortos en este concepto los fundadores de la Compañía.

Por el artículo 58 de los mismos, se obliga á todos los empleados del Banco á responder de su cumplimiento, depositando como fianza acciones de la Compañía. Por el 59 le está terminantemente prohibido dedicar su capital á jugadas de Bolsa. Como se ve, prefieren los negocios lucrativos y seguros al peligroso de la Bolsa.

Por el artículo 60 se obliga á no prestar, sobre mercancías ni valores, más que el 75 por 100 del valor de cotización, con el derecho de obligar á toda hora, como es costumbre, á reponer la garantía en el caso de bajar su valor.

Por el 61, no establecerá la Compañía ninguna sucursal mientras en el puesto donde deba instalarse, no demuestren hasta tal punto su necesidad los primeros contribuyentes que suscriban un alzado número de acciones.

El artículo 62 viene á establecer una garantía, que por lo previsorio deberían adoptar todas nuestras Sociedades de crédito.

Dice así: «El capital que el Banco quiera emplear en operaciones de Docks, deberá tenerlo siempre invertido en papel del Estado ó en préstamos sobre el mismo, y levantar en virtud de esta prenda las sumas que necesite para los préstamos sobre mercancías, y solo por los días necesarios, con lo cual el Banco evitará la pérdida de intereses ni un solo día.»

Resultado de esta medida: que si emplea su capital en préstamos, produce interés ó sea renta para sus acciones; si no lo emplea, cobra también la renta del papel del Estado; si emplea el capital en empresas como éste, como que arrendará y subarrendará, según le convenga, cobrando ella un fuerte canon ó un tanto por ciento asegurado con garantías realizables, producirá renta el capital de sus acciones: no lo emplea, pues, como tampoco lo tiene sin ocupación lucrativa, lo produce también. ¿Puede llevarse á mayores extremos la economía, la avaricia, mejor dicho, de intereses en bien del capital empleado en acciones?

Opinamos, pues, que por esta parte está asegurado el capital empleado en este valor, y que hoy, que los del Estado, á causa de los altos cambios que han alcanzado, apenas si producen un 5 por 100; y ahora que están por los valores los valores de ferrocarriles, no solo por el desequilibrio de nuestros cambios con el extranjero, sino también por muchas otras razones; ahora, que para los cortos de genio está ya

agotado el caudal de las grandes empresas; ahora, que el dinero refluye de la industria por las continuas alteraciones arancelarias y otras concusas, auguramos á las acciones del Banco y Docks buenas cotizaciones, y le auguramos la nutrida suscripción que ha comenzado ya en Tarragona, en Valencia, en Santander y otros puntos, en donde se procederá á la instalación de las primeras sucursales de la Sociedad.

Por representar un progreso en el desarrollo mercantil de la nación, y venir á llenar una misión útil á la prosperidad del país, nos hemos permitido las consideraciones expuestas, en bien de los intereses de las clases que, por la índole de nuestro periódico, representamos.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

Declaraciones del señor Cánovas Madrid 3—10:30 n.

El señor Cánovas del Castillo ha declarado, que en la conferencia que tuvo con la Reina Regente, no habló absolutamente nada acerca de la política del partido liberal.

Ha añadido que, cuando tiene que decir algo sobre asuntos políticos, lo hace público en las Cortes y lo comunica á la prensa para que lo lea la Reina Regente.

Dice que, de todas las potencias europeas, únicamente Portugal y Grecia tienen la Hacienda en estado más lamentable que España.

Opina que el señor Gamazo ha obrado de buena fé y que ha procurado la nivelación de los presupuestos, aún obrando en contra de la opinión de Sagasta.

Añade que la política del presidente del Consejo es poco aprensiva y que éste transige con todo, menos con dejar el poder.

Llegada

Madrid 3—10:30 n.

En el tren correo de hoy, ha llegado el señor Gamazo.

En la estación le esperaban numerosos amigos particulares y políticos, que le hicieron un recibimiento entusiasta.

Huelga

Madrid 3—10:35 n.

Se han declarado en huelga los tableros del Ferrol. Hasta ahora no han ocurrido disturbios.

Los astilleros del Nervión

Madrid 3—10:35 n.

El Gobierno ha decidido confiar á los astilleros del Nervión los cañones del crucero en construcción.

Regia negativa

Madrid 3—10:35 n.

La Reina Regente, por conducto del duque de Medina-Sidonia, se ha negado rotundamente á recibir á los representantes de la Liga de productores de Vizcaya y Guipúzcoa.

Se cree, y casi se asegura, que la influencia del señor ministro de Marina ha hecho que S. M. adopte esta resolución.

Los representantes de la Liga han ido á ver á Cánovas y le han dicho que protestarán enérgicamente del desaire que han recibido.

Horrible naufragio

Madrid 3—10:35 n.

En Cayo Hueso (costa de Florida) ha naufragado el bergantín-goleta español «Mario».

Han perecido el capitán y ocho marineros.

RICARDO.

Meeting

Valladolid 3.—10:45 n.

Mañana se verificará un «meeting» tradicionalista en el que hablarán, defendiendo sus ideales, los señores Mella, Casasola y Barrio.

El Corresponsal.

Cange de moneda

Madrid 3—10:45 n.

El general Dabán ha telegrafiado al Gobierno declarándose partidario del cange de moneda en Puerto Rico. Añade que, el artículo publicado en «La Correspondencia Militar», fue originado por móviles de especulación. No dice que se muestra parte en la causa que se sigue al autor del referido artículo.

Martínez Campos

Madrid 3—10:45 n.

El general Martínez Campos ha conferenciado con Moret sobre los asuntos de Melilla: dice que teme que no se llevará á cabo la demarcación del territorio.

RICARDO.

Excursión real

San Sebastián 3—12 n.

La Reina Regente, acompañada de Sagasta y Pasquín, ha ido á Pasajes á visitar las destilerías y los talleres de la fábrica de Henry Garnier; probaron coñac de sesenta años. Han salido muy complacidos de la visita y han hecho grandes elogios de la instalación.

Buen presente

San Sebastián 3—11 n.

Muy pronto recibirá el Rey un magnífico álbum artístico, con tapas de piel de Suecia, conteniendo veintiuna fotografías de diferentes grupos del batallón infantil.

Dicho álbum llevará una expresiva dedicatoria.

Viaje del señor Sagasta

San Sebastián 3—11 n.

Se cree que el presidente del Consejo de

ministros marchará á Madrid á fines de semana.

Aún no se da como cierto, pero es muy probable que sea así.

BEARÁN.

NOTICIAS DE AFRICA

Madrid 4—1:15 m.

Se dice que Muley-Amín ha salido de Fez con un ejército para llevar á cabo la demarcación de la zona neutral.

—En Tanger se acentúa la creencia de que Inglaterra é Italia obran mancomunadamente en la cuestión de Africa.

—En Melilla se asegura que dos askaris llegados de Fez, son portadores de una carta para Muley Araaf ordenándole que marche inmediatamente.

—También se dice que Muley Amín ha salido de Fez, con un ejército considerable, acompañando á Mainón Mohatar.

—Al enterarse los rifíños de estas noticias huyen al interior llevando consigo los objetos de más valor y deshaciéndose de los que pueden estorbarles.

EPIDEMIA EN ITALIA

Madrid 4—1:50 m.

En Palermo se ha desarrollado la epizootia «carbunclusa» en el ganado, habiendo sido atacadas también varias personas.

Reina gran pánico en todas las poblaciones de Italia.

En España se someterán los ganados procedentes de los pueblos infestados á diez días de observación.

ASUNTO DABAN

Madrid 4—2 m.

El Presidente del partido incondicional de Puerto Rico desmiente las acusaciones dirigidas á Dabán por «La Correspondencia Militar».

LA VIRUELA

En la Línea está causando la viruela grandes estragos. La población está alarmada.

ESCÁNDALO GORDÓ

Han sido vendidas por el ramo de Marina, como hierro viejo, trescientas toneladas compradas hace poco tiempo á la misma casa de Gijón que las ha comprado ahora.

SINIESTRO MARÍTIMO

Madrid 4—2:30 m.

Telegramas de Buenos Aires afirman que el vapor «Patagonia» ha naufragado en Talcahuay (?). Han desaparecido veintidos tripulantes.

ACUERDO

Madrid 4—2:30 m.

En París, el Congreso internacional de operarios de ferrocarriles, ha acordado que, en todas las naciones, se formen comités representantes que estudien la situación de los obreros.

**

EXTERIOR

VIAJE

Madrid 3—10:35 n.

El gobierno de Italia enviará un buque de guerra á Marruecos.

CHINA Y JAPÓN

Madrid 3—10:40 n.

Según telegramas recibidos de Londres, los japoneses han desembarcado en Lanchien cuyos habitantes opusieron una resistencia desesperada. Una fuerte columna de soldados japoneses se ha dirigido al interior haciendo huir á los destacamentos chinos que encuentra á su paso.

CÓLERA EN TURQUÍA

En Constantinopla se han registrado numerosas defunciones á causa de la epidemia colérica que se ha desarrollado en aquel país.

Reina la alarma en la capital. Las autoridades toman precauciones para evitar la propagación de aquella terrible enfermedad.

COMBATE SANGRIENTO

En San Petersburgo el populacho atacó á los soldados turcos residentes allí. Tratóse un reñido combate resultando 300 muertos é innumerables heridos.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID	Día 2	Día 3
12 noche		
4 por 100 interior	71 95	71 65
» » exterior	82 00	81 55
» » amortizable	79 60	79 50
Billetes hipotecarios de Cuba	110 60	110 55
Idem emisión de 1890	98 70	98 60
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98 00	98 00
» » » » 4 por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España	000 00	384 00
Acciones tabaqueras	168 25	168 25
Cambio sobre Londres	29 68	29 78
Idem sobre París á 8 días vista	17 90	18 42
3 por 100 francés	00 00	70 38
BOLSIN		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	00 00	00 00



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-les, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

LOS MERODEADORES 191

—Unos cazadores, respondió uno de los prisioneros sin novedad.

—Hace algunas horas se les encontró á VV. parados en la orilla del río.

—Es cierto.

—¿Qué hacían VV. allí?

El prisionero dirigió en torno suyo una mirada investigadora, y luego, fijando de nuevo los ojos en su interlocutor, dijo:

—Antes de seguir contestando á las preguntas de usted, desearía dirigirle una á mi vez.

—¿Cuál es?

—¿Con qué derecho me interroga V?

—Mire V. en torno suyo, respondió el capitán con ironía.

—Sí, entiendo, con el derecho de la fuerza, ¿verdad? Desgraciadamente ese derecho no le reconozco yo. Soy un cazador libre, no reconozco ningún dueño ni más ley que mi voluntad.

—¡Hola! ¡hola! compañero, muy orgulloso es su lenguaje!

—Es el de nn hombre acostumbrado á no doblegarse ante ningún poder arbitrario; para apoderarse de mí ha abusado V., no de su fuerza, porque sus soldados me habrían muerto antes que obligarme á seguirles si tal no hubiese sido mi intención, sino de la facilidad con que fié de ellos; así pues, protesto ante V. y reclamo que inmediatamente se me ponga en libertad.

—Las palabras altaneras de V. no me imponen en manera alguna; y si se me antoja se hacerle á V. hablar,

190 DE FRONTERAS

asistente que estaba de pié á pocos pasos de él aguardando sus órdenes, le mandó que los dos prisioneros fuesen conducidos á su presencia.

Estos prisioneros habían sido mantenidos hasta entonces en un sitio apartado. Aunque se les trataba con suma consideración, les fué fácil observar que se les custodiaba y vigilaba con el mayor cuidado; sin embargo, ya fuese porque no les importase, ó por cualquiera otra causa, no dieron á entender que comprendiesen se les detenía como cautivos, porque les habían dejado sus armas; y al ver sus formas musculosas y sus facciones enérgicas, á pesar de que los dos tenían ya una edad avanzada, era de suponer que cuando llegase el momento en que quisiesen recobrar su libertad, serían hombres muy capaces de reconquistarla por la fuerza.

Sin hacer observación alguna siguieron al asistente del jefe, y muy luego se hallaron delante de este.

La noche estaba oscura; pero las llamas de la hoguera derramaban una claridad bastante viva para iluminar el rostro de los dos hombres.

Al verlos, D. Juan no pudo contener un gesto de sorpresa; entonces uno de los prisioneros se puso con viveza un dedo en los labios para encomendarle la prudencia, y con una ojeada le designó al fraile tendido cerca de ellos.

El capitán comprendió aquel aviso, silencioso, al cual contestó con una leve inclinación de cabeza, fingiendo la mayor indiferencia, se puso á liar un cigarrillo y dijo:

—¿Quiénes son V. V.?

LOS MERODEADORES 187

una palabra: solo que, á medida que se acercaban al paraje designado para hacer alto, uno y otro parecían que iban estando mas inquietos.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA, UNA, DOS Y TRES CRIPAS Y EXTRA

Pedro Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa lúnicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, proixis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

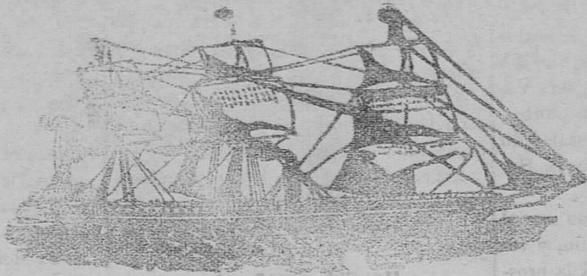
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trespiso.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDE
Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,
Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor
Y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

ASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea, ya por simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, congestión, etc. No contienen opio ni

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KL

ASMA LICOR ANTIASTHMÁTICO DEL DR. KL

EL LICOR cura radicalmente la "asthma", las GOTAS CALMANTE del Dr. Klein

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azulizar caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Fénix; Legia Providencia; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Carratraca, Hoznoy (Fuente de Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Soares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Biérmensdorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, anos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivais), 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preituse, Domitiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Relojería Moderna

AL RAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Baza Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.



EL ALTO

En el momento en que la caravana llegaba al sitio designado para hacer alto, el sol había desaparecido por completo en el horizonte.

Aquel paraje, situado en la cumbre de una colina bastante escarpada, había sido elegido con esa sagacidad que distingue á los arrieros del Tejas ó de Méjico; toda sorpresa era imposible, y los árboles seculares que guardaban la cresta de la colina podían ofrecer seguro abrigo contra las balas en caso de un ataque.

Las mulas fueron descargadas; pero contra el uso consagrado en tales casos, los fardos, en vez de servir de parapeto ó atrincheramiento al campamento, fueron amontonados y colocados fuera del alcance de los me-

rodadores que la casualidad ó la necesidad pudiesen atraer hacia aquella parte; cuando fuesen más deasas las tinieblas.

Encendiéronse en círculo siete ó ocho hogueras grandes para alejar á las fieras; las mulas recibieron su ración de maíz sobre unas mantas tendidas en el suelo. Después, tan luego como se hubieron colocado los centinelas en torno del campamento, los soldados y los arrieros se ocuparon con actividad en preparar una cena frugal que las fatigas del día hacían necesaria.

El capitán Melendez y el fraile, un poco retirados y colocados junto á una hoguera encendida expresamente para ellos, comenzaron á fumar sus pajillas, mientras que el asistente del oficial preparaba á toda prisa la cena para su amo, cena que, debemos confesarlo, era tan sencilla como la de los demás individuos de la caravana, pero que el hambre tenía el privilegio de hacer que fuese, no solo apetitosa, sino también casi suculenta, á pesar de que solo se componía de algunas lonchas de tocino y de cuatro ó cinco galletas.

El capitán terminó muy luego su cena. Se levantó, y como había anochecido por completo, fué á recorrer los centinelas para cerciorarse de que todo estaba en orden. Cuando hubo vuelto á ocupar su puesto junto al fuego, fray Antonio, con los pies hacia la lumbre y cuidadosamente envuelto en su mullido zarapé, dormía ó, al menos así lo parecía.

D. Juan le examinó un instante con una expresión indescriptible de odio y de desprecio, movió la cabeza dos ó tres veces con aspecto meditabundo, y llamando á su

sabía obligarle á ello por medio de ciertos argumentos irresistibles que tengo á mi disposición.

—Sí, dijo el prisionero con amargura, los mejicanos se acuerdan de sus antepasados los españoles, y en caso necesario saben echar mano del tormento. Pues bien inténtelo V., capitán, ¿quién se la impide? Espero que mis pobres canas no flaquearán ante el juvenil bigote de usted.

—Dejemos eso, exclamó el capitán, en tono de mal humor; si yo le permitiese á V. marcharse, ¿libertaría á un amigo ó á un enemigo?

—Ni lo uno ni lo otro.

—¿Calle! ¿qué quiere V. decir?

—Me parece que mi respuesta es muy clara.

—Sin embargo, no la entiendo

—Se la explicaré á V. en dos palabras.

—Hable V.

—Colocados ambos en posiciones diametralmente opuestas, la casualidad se ha complacido hoy en reunirnos.

Si ahora nos separamos, no llevaremos en nuestros corazones ningún sentimiento de odio como resultado de nuestro encuentro, puesto que ninguno de nosotros habrá tenido motivo de queja del otro, y que probablemente no volveremos á vernos.

—¡Ya!... Sin embargo, es evidente que cuando mis soldados les encontraron, aguardaban VV. á alguien en este camino.

—¿Por qué cree V. eso?

—¡Pardiez! según V. me ha dicho, son VV. cazadores